

cido en el artículo 25.16 de la Ley 2/1984, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y previa deliberación del Consejo de Gobierno del día 22 de febrero de 2000

D I S P O N G O

ARTICULO UNICO.—El cese de don Manuel Manchón González, como Director General de Empleo y Formación Ocupacional de la Consejería de Trabajo.

Mérida, a 22 de febrero de 2000.

El Presidente de la Junta de Extremadura,
JUAN CARLOS RODRIGUEZ IBARRA

La Consejera de Trabajo,
VIOLETA E. ALEJANDRE UBEDA

DECRETO 46/2000, de 22 de febrero, por el que se dispone el nombramiento de don José Luis Villar Rodríguez, como Director General de Trabajo de la Consejería de Trabajo.

A propuesta de la Consejera de Trabajo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 25.16 de la Ley 2/1984, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y previa deliberación del Consejo de Gobierno del día 22 de febrero de 2000

D I S P O N G O

ARTICULO UNICO.—El nombramiento de don José Luis Villar Rodríguez, como Director General de Trabajo de la Consejería de Trabajo.

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA

ORDEN de 21 de febrero de 2000, por la que se resuelve la convocatoria pública para la provisión de puestos de trabajo vacantes del personal funcionario, por el procedimiento de concurso.

Por Orden de la Consejería de Presidencia y Trabajo de 1 de septiembre de 1999, publicada en el Diario Oficial de Extremadura,

Mérida, a 22 de febrero de 2000.

El Presidente de la Junta de Extremadura,
JUAN CARLOS RODRIGUEZ IBARRA

La Consejera de Trabajo,
VIOLETA E. ALEJANDRE UBEDA

DECRETO 47/2000, de 22 de febrero, por el que se dispone el nombramiento de don Juan González Menor, como Director General de Empleo y Formación Ocupacional de la Consejería de Trabajo.

A propuesta de la Consejera de Trabajo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 25.16 de la Ley 2/1984, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y previa deliberación del Consejo de Gobierno del día 22 de febrero de 2000

D I S P O N G O

ARTICULO UNICO.—El nombramiento de don Juan González Menor, como Director General de Empleo y Formación Ocupacional de la Consejería de Trabajo.

Mérida, a 22 de febrero de 2000.

El Presidente de la Junta de Extremadura,
JUAN CARLOS RODRIGUEZ IBARRA

La Consejera de Trabajo,
VIOLETA E. ALEJANDRE UBEDA

2.—OPOSICIONES Y CONCURSOS

número 112, de 23 de septiembre, se convocó provisión de puestos de trabajo vacantes de personal funcionario en la Junta de Extremadura por el procedimiento de concurso.

Una vez expuesta al público la relación provisional comprensiva de los aspirantes que obtienen destino y de los puestos que les son adjudicados, y resueltas las alegaciones presentadas en el plazo habilitado al efecto, la Comisión de Valoración ha elevado propuesta de adjudicación definitiva a esta Consejería para la resolución correspondiente.

Visto que en el expediente instruido al efecto queda acreditada la observancia del procedimiento debido y que por parte de los candidatos propuestos para los destinos que se indican se cumplen los requisitos y especificaciones exigidas en la Orden de Convocatoria.

En virtud de lo dispuesto en el Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios de la Administración de la Comunidad Autónoma, aprobado por Decreto 43/1996, de 26 de marzo, así como en la Base Octava, párrafo segundo de la Orden de Convocatoria, y en uso de las competencias atribuidas por el Decreto 4/1990, de 23 de enero, esta Consejería de Presidencia

D I S P O N E

PRIMERO.—Resolver la convocatoria pública, convocada por Orden de 1 de septiembre de 1999, para la provisión de las resultas de los puestos de estructura que han quedado vacantes con motivo de la resolución del concurso de traslados convocado por Orden 19 de junio de 1998, pertenecientes a la Administración de la Junta de Extremadura, adjudicando destino en los puestos que se indican, a los funcionarios relacionados en el Anexo a la presente Orden.

SEGUNDO.—Declarar desiertas las vacantes convocadas y no adjudicadas, las cuales no aparecen publicadas en el citado Anexo.

TERCERO

1.—Los traslados que se deriven de la presente Orden tendrán la consideración de voluntarios.

2.—Los destinos adjudicados serán irrenunciables.

3.—En todos los supuestos, y visto que concurren razones justificadas de índole organizativa, la fecha de efectos del cese en el puesto de trabajo de origen será el 29 de febrero, y la de la toma de posesión en el nuevo destino obtenido, el 1 de marzo de 2000.

No obstante lo dispuesto en el párrafo anterior, por la Secretaría General Técnica de la Consejería donde haya obtenido destino el funcionario se podrá conceder un permiso de hasta 10 días naturales cuando el traslado comporte un cambio efectivo de residencia, el cual deberá justificarse.

4.—El Secretario General Técnico de la Consejería donde preste servicios el funcionario podrá, no obstante, diferir el cese por necesidades del servicio hasta 20 días hábiles, debiendo comunicárselo a la Consejería a que ha sido destinado el funcionario y a la Dirección General de la Función Pública.

Excepcionalmente, a propuesta de la Consejería donde venga prestando servicios el funcionario y siempre que sea por exigencia del normal funcionamiento de los servicios, apreciadas en cada caso por la Consejería de Presidencia, podrá aplazarse la fecha del cese hasta un máximo de 3 meses, computada la prórroga prevista en el párrafo anterior. En tal caso, y siempre que la retribución del puesto obtenido sea superior a la del puesto de origen, el funcionario tendrá derecho a ser indemnizado por cuantía igual a la diferencia retributiva correspondiente a partir de la finalización del primer mes de prórroga.

5.—Con independencia de lo establecido en el número anterior, el Secretario General Técnico de la Consejería donde haya obtenido nuevo destino el funcionario podrá conceder una prórroga de incorporación de hasta un máximo de 20 días hábiles, si el destino implica cambio de residencia y así lo solicita el interesado por razones justificadas, dando conocimiento de ello a la Dirección General de la Función Pública.

CUARTO.—Contra la presente resolución los interesados podrán optar entre interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el mismo órgano que dictó la presente resolución en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme lo establecido en el art. 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o bien interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, conforme lo dispuesto en el art. 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, así como cualquier otro recurso que estime procedente.

Mérida, 21 de febrero de 2000.

La Consejera de Presidencia,
MARIA ANTONIA TRUJILLO RINCON

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA
DIRECCIÓN GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
ANEXO **CONCURSO DE TRASLADO DE FUNCIONARIOS**
Orden de 1 de Septiembre de 1.999
D.N.I.

CenDir	Estructura	Nombre Puesto	Nº Ctrl.	Localidad	NV	CE	Apellidos y Nombre	Ptos.	Asignación
CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUS. Y COMERCIO, SECRETARIA GENERAL TECNICA									
02	01	J. NEG. DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS	010001	MÉRIDA	21	31	MUÑOZ GALLEGO, MANUEL	13,28	08817151D
02	01	J. NEG. DE PROGRAMACION	010003	MÉRIDA	21	31	CABEZAS MARTIN, M. CARMEN	17,10	34767724G
02	01	J. NEG. DE GESTION ECONOMICA	010201	MÉRIDA	21	31	NOGALES CRUZ, M. ELVIRA	11,42	09163757M
CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUS. Y COMERCIO, SECRETARIA GENERAL TECNICA									
10	01	J. NEG. DE GESTION ECONOMICA	010201	MÉRIDA	21	32	CARO MATEOS, PILAR	10,84	09180027Z
CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUS. Y COMERCIO, DIR. GRAL. DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTOS									
10	02	J. NEG. DE TRAMITACION	010102	MÉRIDA	21	32	DOMINGUEZ GARCIA, JOAQUIN	7,91	09174816R
CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUS. Y COMERCIO, DIR. GRAL. DE PATRIMONIO Y POLITICA FINANCIERA									
10	03	J. NEG. DE OPERACIONES EXTRAPRESUPUESTARIAS	030201	MÉRIDA	21	31	CRUZ BARRIENTOS, NIEVES	6,23	08773307A
10	03	J. NEG. DE POLITICA FINANCIERA	040101	MÉRIDA	21	32	GONZALEZ GALAN, ISABEL	6,55	09159146V
CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUS. Y COMERCIO, DIR. GRAL. DE PROMOCION EMPRESARIAL E INDUSTRIAL									
10	05	J. NEG. DE AYUDAS A INDUSTRIAS AGRARIAS	010401	BADAJOZ	23	31	GARCIA SECO, M. YOLANDA	4,95	07046757V
CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUS. Y COMERCIO, INTERVENCION GENERAL									
10	07	J. NEG. DE FISCALIZACION Y CONTABILIDAD	030008	MÉRIDA	21	32	MACIAS RODRIGUEZ, M. DOMINGA	7,80	08656410S
CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUS. Y COMERCIO, DIR. GRAL. DE COMERCIO									
10	08	J. NEG. ORDENACION DE LA OFERTA	020201	MÉRIDA	21	31	NUÑEZ DIAZ DE TERAN, LUIS	9,56	50658679Y

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA
DIRECCIÓN GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

CenDir Estructura Nombre Puesto
Nº Ctrl. Localidad

ANEXO

NV CE Apellidos y Nombre

CONCURSO DE TRASLADO DE FUNCIONARIOS
Orden de 1 de Septiembre de 1.999

D.N.I.

CenDir	Estructura	Nombre Puesto	Nº Ctrl.	Localidad	NV	CE	Apellidos y Nombre	D.N.I.
CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA								
11	01	010101	J. NEG. DE REGISTRO GENERAL Y ARCHIVO	23	21	32	DUARTE PIMIENTA, FRANCISCO	08800165C
			MÉRIDA				Ptos. Asignación : 11,19	
11	01	010201	J. NEGOCIADO I	25	21	31	CANO CANO, MARTINA	09173104Z
			MÉRIDA				Ptos. Asignación : 14,66	
CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, DIR. GRAL. DE LA FUNCIÓN PÚBLICA								
11	02	020201	J. NEG. DE SEGURIDAD SOCIAL	94	21	31	CASADO ROBLES, IGNACIA	76240548X
			MÉRIDA				Ptos. Asignación : 10,67	
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y M. AMBIENTE, SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA								
12	01	020002	J. NEG. DE REGISTRO GENERAL	4072	19	31	ALVAREZ GUIASADO, JOSE MARIA	09178120Q
			MÉRIDA				Ptos. Asignación : 13,46	
12	01	020104	J. NEG. DE NOMINAS	5077	21	31	CANO BARBANCHO, M. EULALIA	09160620L
			MÉRIDA				Ptos. Asignación : 10,90	
12	01	030101	J. NEG. DE PRESUPUESTOS	9505	19	31	PLAZA CARABANTES, JOSE	09155214H
			MÉRIDA				Ptos. Asignación : 15,01	
12	01	040201	J. NEG. DE PROGRAMACION I	4067	21	31	VADILLO RODRIGUEZ, TRINIDAD	09157324N
			MÉRIDA				Ptos. Asignación : 15,16	
12	01	040401	J. NEG. DE BASE DE DATOS DE INF. GEOGRAFICA	3270	21	31	DIAZ PRIETO, CESAR	09181171P
			MÉRIDA				Ptos. Asignación : 14,12	
12	01	040503	J. NEG. DE EXPLOTACION	4066	19	31	TORRES MORDILLO, CARMEN	09182478G
			MÉRIDA				Ptos. Asignación : 13,50	
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y M. AMBIENTE, DIR. GRAL. DE LA PRODUCCIÓN, INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN AGRARIA								
12	02	010400	J. SEC. PRODUCCION VEGETAL	3122	25	21	AYUSO MATEOS, EMILIA	08748276L
			MÉRIDA				Ptos. Asignación : 9,16	
12	02	040900	J. DEPARTAMENTO HORTOFRUTICULTURA	2968	26	21	BUENO SANCHEZ, JOSE	28300879T
			BADAJOS-LA ORDEN				Ptos. Asignación : 15,15	
12	02	050100	J. SEC. FORMACION AGRARIA	4291	25	21	GUERRERO GIL, TOMAS	08677705N
			MÉRIDA				Ptos. Asignación : 16,15	

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA
DIRECCIÓN GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
CONCURSO DE TRASLADO DE FUNCIONARIOS
Orden de 1 de Septiembre de 1.999

ANEXO		D.N.I.					
CenDir	Estructura	Nombre Puesto	Nombre				
Nº Ctrl.	Localidad	NV	CE				
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y M. AMBIENTE, DIR. GRAL. DE MEDIO AMBIENTE							
12	03	000101	J. NEG. PARQUE DE MONFRAGUE	21	31	ZARCO PEREZ, MANUEL	27785455Y
		1635	CACERES			Ptos. Asignación :	12,82
12	03	031501	J. NEG. TECNICO DE VIVEROS	23	32	BERMEJO PINAR, JUAN MIGUEL	51380571C
		2283	BADAJOS			Ptos. Asignación :	9,78
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y M. AMBIENTE, DIR. GRAL. DE POLÍTICA AGRARIA COMUNITARIA							
12	04	010501	J. NEG. MANTENIMIENTO DE RENTAS	21	31	VILLALOBOS DURAN, MANUEL	08724920P
		1778	MERIDA			Ptos. Asignación :	12,63
12	04	020403	J. NEG. AYUDAS AGRICOLAS III	21	31	ZURITA MORILLO, FRANCISCO	09176138N
		1922	CACERES			Ptos. Asignación :	14,70
12	04	040410	J. NEG. OFICINA COMARCAL (CAD)	23	31	PEREZ GUIASADO, JOSE	08665601Y
		2797	MIAJADAS			Ptos. Asignación :	14,24
12	04	040713	J. NEG. OFICINA COMARCAL	23	31	BUENO OVANDO, EDUARDO	08789856S
		2682	SANTA MARTA DE LOS BARROS			Ptos. Asignación :	12,62
12	04	040901	J. NEG. TECNICO INFORMACION Y AYUDAS I	23	31	FLORES TELLEZ, FERNANDO	28147597J
		2648	BADAJOS			Ptos. Asignación :	13,61
12	04	040902	J. NEG. TECNICO INFORMACION Y AYUDAS II	23	31	SOLIS GRAGERA, ALONSO	08554196J
		2653	BADAJOS			Ptos. Asignación :	12,90
12	04	041201	J. NEG. TECNICO INFORMACION Y AYUDAS	23	31	MORALES ORTIZ, FRANCISCO	07436160F
		2890	PLASENCIA			Ptos. Asignación :	11,84
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y M. AMBIENTE, DIR. GRAL. DE ESTRUCTURAS AGRARIAS							
12	05	000100	J. SEC. DE COORDINACION DE ASUNTOS GENERALES	25	21	GUILLEN NAVARRO, CARLOS	09165102Q
		2628	MERIDA			Ptos. Asignación :	7,95
12	05	000101	J. NEG. DE PRESUPUESTOS	21	31	VILLALBA HERNANDEZ, JOAQUIN FCO.	09176065P
		4300	MERIDA			Ptos. Asignación :	12,90
12	05	000200	J. SEC. COORD. EVALUACION Y SEGUIMIENTO PROGRAMAS	25	22	REBOLLO CUSTODIO, RAFAEL	09167970D
		2307	MERIDA			Ptos. Asignación :	12,97

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA
DIRECCIÓN GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

ANEXO

CONCURSO DE TRASLADO DE FUNCIONARIOS
Orden de 1 de Septiembre de 1.999

CenDir	Estructura	Nombre Puesto	Nº Ctrl.	Localidad	NV	CE	Apellidos y Nombre	D.N.I.
12	05	J. NEG. VIAS PECUARIAS	020201	MERIDA	21	31	BARROSO TERRON, JUAN CARLOS	13783076G
			2422				Ptos. Asignación : 6,59	
CONSEJERIA DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA, SECRETARIA GENERAL TECNICA								
13	01	J. NEG. DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS	010101	MERIDA	21	32	PARRA PEREZ, JOSE ANTONIO	07004315X
			665				Ptos. Asignación : 10,94	
CONSEJERIA DE BIENESTAR SOCIAL, DIR. GRAL. DE SERVICIOS SOCIALES								
14	02	J. SEC. DE ADMINISTRACION GENERAL	010300	MERIDA	24	22	BLANCO GALAN, JUAN ANTONIO	08696093T
			284				Ptos. Asignación : 13,20	
14	02	J. SEC. DE ADMINISTRACION GENERAL	030400	MERIDA	24	22	GARCIA RICO, FRANCISCA	80034505W
			6209				Ptos. Asignación : 12,57	
CONSEJERIA DE BIENESTAR SOCIAL, DIR. GRAL. DE MIGRACIONES, COOPERACION Y PRESTACIONES								
14	04	J. NEG. DE INFORMACION	010103	MERIDA	19	31	DELGADO RUIZ, FRANCISCO	73546667G
			3156				Ptos. Asignación : 9,75	
CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TURISMO, SECRETARIA GENERAL TECNICA								
15	01	J. NEG. DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS	010101	MERIDA	21	31	MOÑINO RODRIGUEZ, JOSE M.	80036294C
			4176				Ptos. Asignación : 11,44	
15	01	J. NEG. DE GESTION ECONOMICA	010301	MERIDA	21	32	GONZALEZ GALAN, ANTONIA	09154862B
			827				Ptos. Asignación : 12,57	
CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TURISMO, DIR. GRAL. DE INFRAESTRUCTURAS								
15	02	J. NEG. DE ADMINISTRACION	000101	MERIDA	19	32	PEREZ ROBLAS, M. MANUELA	08776157R
			4889				Ptos. Asignación : 11,89	
15	02	J. NEG. CONSERVACION Y EXPLOTACION	010201	CACERES	21	31	ROMAN PAVON, JUAN	09176530J
			1578				Ptos. Asignación : 15,26	
15	02	J. NEG. OBRAS HIDRAULICAS Y CONTRATACION	020101	MERIDA	21	31	DOMINGO MATEOS, M. MAR	07013593L
			1434				Ptos. Asignación : 4,49	
CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TURISMO, DIR. GRAL. DE TURISMO								
15	03	J. NEG. DE INSPECCION	020202	CACERES	21	32	RUBIO MIGUEL, JOSE ANTONIO	07017781K
			381				Ptos. Asignación : 4,19	

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

DIRECCIÓN GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

CenDir Estructura Nombre Puesto

Nº Ctrtl. Localidad

ANEXO

NV CE Apellidos y Nombre

D.N.I.

CONCURSO DE TRASLADO DE FUNCIONARIOS
Orden de 1 de Septiembre de 1.999

CONSEJERIA DE VIVIENDA, URBAN. Y TRANSPOR, SECRETARIA GENERAL TECNICA							
16	01	030100	J. SEC. DE CONTRATACION DE OBRAS	25	21	JOVER REDONDO, MARTIN	09162601E
		3182	MERIDA			Ptos. Asignación : 15,19	
CONSEJERIA DE VIVIENDA, URBAN. Y TRANSPOR, DIR. GRAL. DE VIVIENDA							
16	02	010300	J. SEC. BIENES INMUEBLES	25	22	MURIEL PEREZ, M. TERESA	06978926J
		3180	MERIDA			Ptos. Asignación : 8,50	
CONSEJERIA DE VIVIENDA, URBAN. Y TRANSPOR, DIR. GRAL. DE TRANSPORTES							
16	04	010501	J. NEG. DE ASUNTOS GENERALES	21	32	DURAN DURAN, M. ANGELES	08794798N
		335	BADAJOS			Ptos. Asignación : 14,10	
CONSEJERIA DE CULTURA, DIR. GRAL. DE PROMOCION CULTURAL							
17	03	020101	J. NEG. DE PROMOCION CULTURAL E INFRAESTRUCTURA	21	32	SURRIBAS PARRA, JOAQUIN	08775667V
		7501	MERIDA			Ptos. Asignación : 11,04	
CONSEJERIA DE CULTURA, DIR. GRAL. DE JUVENTUD							
17	05	010100	J. SEC. DE PROGRAMAS JUVENILES	25	23	ROMERO CARMONA, MIGUEL	09150235F
		4493	MERIDA			Ptos. Asignación : 13,62	
CONSEJERIA DE SANIDAD Y CONSUMO, SECRETARIA GENERAL TECNICA							
18	01	020301	J. NEG. DE CONTABILIDAD Y GESTION FINANCIERA	21	31	AMADOR MONTAÑO, ANGELA	80027464E
		2999	MERIDA			Ptos. Asignación : 13,98	
18	01	040103	J. NEG. DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS	21	32	YUSTE GONZALEZ, MARIA CARMEN	08746065Q
		1077	BADAJOS			Ptos. Asignación : 18,78	
CONSEJERIA DE SANIDAD Y CONSUMO, DIR. GRAL. DE CONSUMO							
18	04	010202	J. NEG. DE INFORMACION	21	32	DURAN DURAN, JULIAN	069335359P
		1328	CACERES			Ptos. Asignación : 13,67	
CONSEJERIA DE TRABAJO, DIR. GRAL. DE TRABAJO							
19	02	020900	J. SEC. DE FOMENTO	25	22	GARCIA SANCHEZ, FERNANDO	08696117R
		3103	MERIDA			Ptos. Asignación : 8,20	
CONSEJERIA DE TRABAJO, DIR. GRAL. DE EMPLEO Y FORMACION OCUPACIONAL							
19	03	010100	J. SEC. DE AUTOEMPLEO	25	22	SANCHEZ GONZALEZ, JOSE RAMON	06983135J
		136	MERIDA			Ptos. Asignación : 7,26	